Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

FRANQUEO CONCERTADO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.296

Director Gerente: Federico Lafuente.

Sábado 11 de Septiembre de 1909

Gratas impresiones.

Muy de tarde en tarde, para lo que ansía la opinión pública, llegan á Madrid, y de Madrid á provincias, noticias de las operaciones militares de nuestro Ejército en Melilla, en cuanto sean esas noticias de sucesos nuevos; pero hay que reconocer que hasta que la ofensiva y el avance no sean de modo continuo, nada tiene de particular que así suceda.

Afortunadamente, los escasos informes de aquellos hechos de armas, son hasta el presente satisfactorios, de los que alegran y entusiasman á un pueblo que no repara en sacrificios.

De la serie de noticias y detalles que trae desde hace unos días el telégrafo, de manera concisa, en los partes oficiales que se facilitan á la Prensa, y con más lujo de pormenores en la información de los periódicos, resalta una nota gratísima por los hechos en sí y de presente, y por lo que significan y revelan esos hechos para el porvenir.

Ello es que son ya muchos los kabileños, los jefes de tribu y representantes de importantes grupos de familias, núcleos de población, kábilas en su propio nombre, que piden perdón, que demandan la paz, que ofrecen presentes, y que pagan las multas de indemnización y castigo, que por condición de amistad futura se les exige.

Conocida es ya de todos la falsedad con que los moros proceden, y el poco crédito que sus promesas merecen; pero de cualquier manera, los actos de sumisión que realizan, indican falta de grandes entusiasmos para la guerra contra España, y hasta decaimiento de ánimo y división de opiniones que impide, por lo menos, que aumente el número de resueltamente partidarios de resistencia y acometividad.

Como es lógico suceda, esto alienta la esperanza de que la guerra puede no ser tan larga, exigiendo menor el sacrificio que haya de hacerse.

Tal es el efecto moral que ha producido en esta semana la información oficial y de los particulares, acusando de continuo presentaciones de grupos de moros que ofrecen acatamiento, paz y amistad á los españoles.

Váyale Ud. con anarquistas al rey de la torrefacción, al café de «La Estrella», que desprecia á sus enemigos y los hace esclavos de su aroma y sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería».

TOLEDO Y SU PROVINCIA

Pasado, presente y porvenir de la capital y de los pueblos

por

EL DIRECTOR Y CORRESPONSALES

de

HERALDO TOLEDANO

Con este título hemos proyectado publicar un libro, si los Corresponsales de nuestro diario, que han de prestarnos directa cooperación, hallan de su agrado este pensamiento.

Cada Corresponsal deberá para ello remitirnos un retrato suyo y un trabajo de diez á doce cuartillas cuando más, con los datos siguientes respecto á la localidad en que viven.

Situación topográfica del pueblo, su clima, notas históricas de su fundación, número de habitantes, sus productos, contribución rústica y pecuaria é industrial que satisface al Tesoro. monumentos históricos que tenga, su iglesia ó iglesias y ermitas, fabricas, si las hay, comunicaciones de ferrocarril, carreteras y caminos vecinales.

Su presente agrícola, industrial ó fabril; mejoras que deberán hacerse para el aumento de la riqueza y bienestar del pueblo, etc.

En la primera página en que haya de hacerse la descripción de cada pueblo irá el retrato del corresponsal autor de las cuartillas, que pondrá la firma al pie de su trabajo.

De la descripción de los pueblos en que todavía no hubiere Corresponsal, podrán encargarse también los de los lugares más próximos, porque la idea es que sea el libro obra hecha exclusivamente por nuestros Corresponsales.

La Dirección de HERALDO TOLEDANO ruega á los Corresponsales que manifiesten por carta si están conformes con el proyecto para que, si lo aceptan, procedamos con actividad á la confección de libro que puede ser útil y de verdadero interés general.

Junta de damas de Toledo.

Recaudación.

	Pesetas.
Suma anterior	9.699,25
Sra. Viuda de Lambea	2,00
D. Angel Conde	25,00
» Agapito Conde	10,00
D.ª Francisca de la Fuente	1,00
Sra. De Montero	5,00
D. Ramón López	5,00
D.ª María Bueno	0,50
» Josefa Bueno	0,50
» Isabel Garrido	3,00
D. Pablo Portales	0,50
D.ª Valentina Rodríguez	0,25
» Cecilia Aparicio	0,05
D. Gregorio Pavona	0,25
» Lorenzo Infantes	0,25
D.ª Pascuala Rodríguez	2,00
» Zoa Benítez	0,50
D. Domingo Castellanos	0,50
» Víctor Asperilla	0,50
D.ª Anselma Puebla	1,50
» Benita Cañmaero	0,10
» Benita Barrios	0,10
D. Mariano Martín	1,00
L. S.	1,00
D.ª Consuelo Guerrero	0,25
D. Gregorio de Castro	0,20
D.ª Antonia Lera	0,30
» Inocenta Sancho	0,50
» Anselma Sánchez	0,30
» Manuela Villamor	0,50
D. Felipe Muñoz	1,00
Suma y sigue	9.762,80

La Tesorera,
CARMEN MONTENEGRO DE LA VEGA.

***

En la sesión celebrada por la Junta directiva de esta Asociación el día 14 del actual, aquélla acordó empezar á distribuir donativos á las familias de los reservistas de esta provincia, y en su consecuencia, la referida Junta directiva ruega á los padres y esposas de los citados reservistas que se pasen por la Secretaría de esta Asociación, situada en los Pabellones del Gobierno militar, siempre que estén domiciliados en esta capital, y caso de estarlo en alguna localidad de las de la provincia, se dirigirán por carta al Secretario de esta Asociación, manifestándole su nombre y apellidos, domicilio, parentesco con el reservista, nombre de éste y Regimiento ó Cuerpo donde presta sus servicios.

Toledo 16 de Agosto de 1909.—El Secretario, *Antonio Piña*.

De verdadera utilidad.

Proyecto de Asociación agrícola que anuncia el Consejo de agricultura y ganadería de la provincia de Tarragona:

El Consejo de agricultura y ganadería de la provincia de Tarragona ha abierto el concurso siguiente para un proyecto de Asociación agrícola.

Primera. Se otorgará un premio de 750 pesetas al autor del mejor proyecto de Sindicato agrícola local, comarcal y regional, con Caja rural y de crédito agrícola y Cooperativa de producción, consumo y venta hasta la exportación, con sus estatutos y reglamento general é interiores, en forma que puedan funcionar todas las Secciones, conjunta y separadamente, y que se atempere todo á las disposiciones legales vigentes, en especial las de Hacienda y Fomento.

Segunda. Los proyectos podrán contener además lo relativo á almacenes generales de depósito *warrants*, y en general todos los elementos de Asociación y créditos necesarios ó convenientes á la agricultura.

Tercera. El Jurado que decida el concurso estará constituído por el Ilmo. Sr. Jefe de Fomento y los Sres. Vocales del Consejo de agricultura y ganadería de esta provincia.

Cuarta. El término para concursar finará en 30 de Noviembre de este año.

Quinta. El Jurado tendrá el derecho de declarar desierto el concurso si, á su juicio, no se presenta proyecto merecedor del premio expresado en la base primera, así como podrá conceder las recompensas que considere convenientes á los proyectos que, sin derecho al premio, reunan condiciones especiales que los hagan acreedores á aquéllas.

Sexta. Todos los trabajos podrán ir acompañados de una Memoria explicativa, en lo posible breve, y bajo sobre cerrado y lacrado, dirigido al ilustre Sr. Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería, junto con otra carpeta, asimismo cerrada y lacrada, que contenga el mismo lema, que deberá sustituir la firma del autor en el proyecto y Memoria, y dentro de la cual se pondrá el nombre, apellido y domicilio de dicho autor.

Séptima. El Jurado dictará su fallo por todo el día 1.º de Enero de 1910, el que hará público, abriéndose el pliego correspondiente al lema del proyecto premiado á las once del segundo domingo de dicho mes y año en el local del Consejo. Las carpetas correspondientes á los lemas de los no premiados serán quemadas en el acto.

Octava. El proyecto premiado quedará de propiedad del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Tarragona.

Novena. Todos los trabajos se dirigirán á las oficinas del Consejo. plaza de Prim, núm. 7.

ESPAÑOLES Y RIFEÑOS

Nuestros límites con Marruecos los marcarán las tumbas de los soldados españoles muertos en Melilla.

RODRÍGUEZ DEL BUSTO.

Nuevamente se dejan sentir los rugidos del moro indómito, en cuyas entrañas se guarda todavía la ira producida por cien batallas que marcan otras tantas páginas brillantes en nuestra Historia Patria.

La orda mora nos trae desde las estribaciones del Atlas la voz de nuestros valientes soldados que sucumben en el campo de Melilla, voz que se extiende por toda España produciendo un noble sentimiento de caridad á la vibración del gemido de agonía que escapa del pecho ensangrentado de los que mueren por la Patria.

La guerra entre moros y españoles—dice D. Bernardo S. Rodríguez—es legendaria en España; es una guerra interminable, sin cuartel, que sin poderlo evitar se repetirá mientras España sea España y mientras exista un árabe en el globo.

Su religión, esa ley depresiva impuesta por el alfanje de Mahoma, es una rémora para la marcha progresiva de la civilización entre los diversos pueblos que la profesan, ya por la intransigencia, ya por las aspiraciones que esa misma ley engendra, degradando á los que por ella se rigen hasta el extremo de hacerles ocultar al abrigo del Atlas para de este modo evitar hasta en la atmósfera el contacto con las naciones civilizadas.

Con esta guerra el soldado español escribe con letras de oro una página más en nuestra Historia, demostrando que es el mismo de los tiempos medioevales, que su virilidad y su energía no han decaído, que la sangre de los Juan de Austria, de los Gonzalo de Córdoba y del temible Cid corre todavía por sus venas y que nunca sus hechos podrán desmentir el amor patrio ni el heroísmo legado por sus antepasados.

Los moros tienen un enemigo terrible; el pueblo cuya voz se repitió durante siete siglos de peña en peña, de risco en risco, de valle en valle, hasta que el símbolo viviente de la Patria, iluminado por el genio y la virtud, lleva el pabellón invencible desde las montañas de Covadonga hasta el último baluarte del invasor, en la risueña Granada, y lo clava en la Torre de la Vela para anunciar al mundo, bajo el pedazo de cielo más bello de la creación, que el pueblo ibero vencía, ese pueblo subsiste todavía.

El mundo entero, que entonces se conmovió ante aquel despertar triunfante de la grandeza humana, y el aplauso de la Historia resonando aún á través de los siglos, vuelven á estremecerse después en Wad-Rás, en Tetuán y ahora en las lomas del Gurugú.....

Ambos adversarios son valerosos, ambos reunen las mismas condiciones de incansable, sobrio y tenaz; pero sus ideas son muy distintas; el moro fanático, sin ideales nobles y grandes, lucha sólo por su religión, porque así se lo impone la severa ley del Profeta; lucha sólo por la ambición, por la ignorancia y por el odio al cristiano y á la civilización.

El soldado español, amante de su patria, fiel cumplidor de sus deberes como buen hijo y fiel vasallo, lucha porque aun en el fragor de la pelea se acuerda de su patria, de su honor, del nombre bendito de sus padres; sabe, porque se lo enseñan, que tiene dos madres por las que ha de ser honrado y valiente, la que le dió el ser cobijándole en sus entrañas, y la que le da el aire que respira, la luz y los aromas, que le dá un conocimiento perfecto de sus deberes, á una madre que, aunque muda, le pide, le exige un apoyo material y moral para su engrandecimiento; esta madre es la patria por la que debe morir sin esperar recompensa, porque así es su deber. El árabe—dice el Sr. S. Rodríguez, en su magistral descripción de nuestro enemigo—es voluptuoso y sensual, recuerda las palabras del Corán: «el que perezca en el campo de batalla—dice el libro de Mahoma—será elevado al cielo en alas de los ángeles; la sangre que derramen sus venas se convertirá en púrpura, y el olor que exhalen sus heridas se difundirá como el amizcle». Por estas ideas el soldado árabe se arriesga tanto, sufre el más atroz martirio, no come, ni duerme, ni descansa, va y viene, pelea sin cesar, no baja del caballo en días enteros, es sobrio hasta la privación, y por gozar del cielo prometido, presenta su pecho á las bayonetas, á las balas, cuando no quiere detener con sus manos y su pecho á la metralla del cañón. No sólo no teme la muerte, sino que la busca y la desea como su único bien, y por eso es temerario. Para él morir peleando es alcanzar la felicidad; muriendo tendrá las delicias eternas en su entretenido cielo; tendrá alcázares de oro y alabastro; poseerá sierras y campos hermosos y vastos; en su harén habrá miles de doncellas de hermosura infinita que nunca se marchitará, y serán tales sus gracias, su aliento tan aromático y tan dulce el fuego de sus labios, que si Dios permitiese que la menos hermosa de ellas apareciera un día en la región de las estrellas durante la noche, su resplandor más bello que el de la aurora, eclipsaría el mundo entero..... He aquí el por qué un pueblo tan decaído, tan ambicioso y tan ignorante como el árabe, lucha como un valiente en el combate. Sin honor, sin sentimientos, sin amor patrio, lo único que desean y lo único á que aspiran, es al deseo de goces que su ficticio cielo les promete.

El soldado español lucha, por el contrario, por el amor á su Patria; lucha porque sabe que la Patria le exige ese deber de defenderla, de engrandecerla, y si es preciso, aun á costa de su vida, hacerla triunfar; porque sabe que todo buen ciudadano, desde el pobre al rico, desde el sabio al ignorante, desde el niño al anciano, estamos obligados á engrandecerla, puesto que el engrandecimiento de la Patria es el nuestro, sus glorias nuestras, y sus triunfos nuestros también; por eso hace hechos que rayan en la heroicidad y cuya sola grandeza turba nuestra débil vista.

¡Pueblo español! no han terminado aún tus sacrificios, no han terminado tus victorias. Compañeros, somos nosotros los herederos de la gloria y del heroismo de nuestros antepasados; si nuestra Bandera se extiende hasta el Africa, allí está también la Patria; defendámosla hasta la muerte, ne la abandonemos, engradezcámosla; pues como pueblo morir no es morir, sino engrandecer la Historia.

¡¡Viva España!!

H. DE TELLA Y CANTOS.
Alumno de Infantería.

NOTICIAS

Nos dicen de Aranjuez, que la feria ha estado desanimada y que la pertinaz sequía del río Tajo tiene muy preocupados á huertanos é industriales.

Ayer hubo en la plaza de Abastos más de un susto. Un perro que se suposo rabioso, aunque nada se sabe de cierto, mordió á un sujeto á quien llaman de mote *tío Cañas*, y á varios perros; el perro mordedor y los perros mordidos fueron inmediatamente muertos. La cabeza del perro autor de todo, ha sido remitida para su examen al Instituto Rubio, de Madrid.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones

FELIPE TORRES

VITICULTOR Y VINICULTOR

BODEGAS EN TOMELLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA

(CIUDAD REAL)

Los vinos y alcoholes de tan acreditada casa, se pueden adquirir en el despacho que tiene establecido en la calle de JARDINES, núm. 18, TOLEDO.

Es proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta población.

Por partidas se cotizan precios especiales é incompetibles.

Sirve á domicilio con puntualidad y esmero todos cuantos pedidos se la hagan.

En la época presente se recomiendan sus vinos por su fineza y buena calidad.

Jardines, 18—TOLEDO—Teléfono 92.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HERALDO TOLEDANO

es el único diario en toda la provincia, y el que mayores garantías ofrece á los señores anunciantes.

Nuestros clientes de la provincia podrán entenderse con los Sres. Corresponsales respectivos ó con esta Administración, Comercio, 55.

REMEDIO HEROICO

LAS

CALENTURAS

Tercianas y Cuartañas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena: Carriches: El autor.—*Caja grande, 6 pesetas; media idem, 3.*

BILIS

PESADEZ Y DOLOR DE CABEZA

CONGESTIONES

INDIGESTIONES, ETC.

CURACIÓN CON LAS

PÍLDORAS DE GALENO

El mejor de los purgantes, el mejor de los medicamentos contra la bilis y los mareos.

Caja de propaganda: QUINCE céntimos.

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA

ALMACÉN DE PAPEL — **ENCUADERNACIÓN**

Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo.

LIBRERÍA

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

Trajes. Gabanes.
Capas. Pellizas.

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías. EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PRIMERAS MATERIAS — RIQUEZA GARANTIZADA

PÍO REMÍREZ Y COMPAÑÍA

ABONOS COMPUESTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

PÍDANSE CATALOGOS Y CUANTAS INSTRUCCIONES SE DESEEN

ESCRITORIO:

MESÓN DE PAREDES, 24, MADRID

CORREOS Y TELÉGRAFOS

En el antiguo y acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarías de San Vicente y Arce—Menores, 14—se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados.—Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año.

Continúan las clases de 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.—Resultados positivos en la enseñanza: 38 sobresalientes, 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS.—PÍDANSE REGLAMENTOS

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

POR TIERRA DE MOROS

DE MELILLA A ZELUAM

XI

La guerra provocada por los marroquíes con la infame agresión de los rifeños á nuestros indefensos trabajadores, será costosa y sangrienta; pero al fin nuestras tropas vencerán en ella imponiendo duro castigo á quellas hordas de salvajes, y á cambio de los enormes sacrificias que hemos de imponernos, España ensanchará sus dominios en el Norte de Africa en una extensión de 58 á 60 mil kilómetros cuadrados de tierra, accidentada en parte desde el cabo Tres Forcas á Zeluam, pero rica en hierros, plomo, plata, manganeso, cobre, antimonio, estaño y cinc, aparte de que detrás del Gurugú, más que montañas áridas, existen desde el Cabo del Agua al Morro de Ceuta y desde el Cabo Tres Forcas á Tetuán, además de extensas selvas primitivas, con buenos cazaderos, grandes planicies de terreno donde se criarían con lozanía encinas, cedros, olivos y algarrobos, y naranjos, limoneros y otros frutales exquisitos.

En aquella virgen y rica región, lo que hace falta es civilización y progreso, y si nosotros los llevamos en debida forma, respetando y sosteniendo la propiedad particular de los moros que nos admitan como amigos, y haciendo lo que el General Liantey hizo há poco cuando ocupó Beni-Suercen, mostrándose cariñoso y hasta dadivoso con los que á ello se prestaban y castigando sin compasión á los enemigos declarados, conseguiremos, además de hacer una obra humanitaria, evitando que se destrocen entre si esas numerosas masas africanas, proporcionar ocupación á miles de españoles y fomentar considerablemente los ingresos del Tesoro público.

Todo esto es penoso y difícil, porque sabemos que el espíritu de rebeldía es connatural del marroquí; pero nadie puede negar que es realizable.

Aún no han dejado de guerrear los franceses, y es posible que muy pronto tengan que poner en juego sus cañones, sus fusiles y sus barcos de guerra. El éxito de la civilización es seguro, pero su paso es lento, difícil y costoso, por la especial condición de los moros.

Cuando venzamos en esta dura lucha á nuestros irreconciliables enemigos, pues el éxito completo y brillante de nuestras armas lo tengo por seguro, Cataluña estará de enhorabuena, porque se abrirá á sus productos febriles un mercado inmenso, que hoy no explotan.

Según he podido ver y apreciar, lo único que hasta ahora han introducido en grande escala los catalanes en África venciendo á los ingleses, son pañuelos baratos llamados de *yerbas*, y allí se hace gran consumo de tejidos blancos de algodón, estampados, damascos, sedas, yutes, paños, calzado, hierros, bujías y otros muchos más artículos que se fabrican en España.

Para demostrar lo que es y lo que debiera ser nuestro comercio en Africa, basta señalar la estadística mercantil sólo de Melilla en 1908, que es la siguiente:

	Pesetas.
Importación extranjera.....	14.354.744
Id. nacional.......	3.392.421
Exportación al Extranjero. .	1.831.422
Id. á España......	381.833

Al Gobierno toca realizar la patriótica y plausible labor de nacionalizar el mercado en nuestras posesiones africanas, y á ciertos elementos hacer más progresos fabriles y menos política callejera.

Estas son mis impresiones, estas son las notas qae ofrezco á la consideración pública y que cariñosos amigos me han alentado para darlas a la estampa, como lo hago, llevando en el pensamiento un sólo ideal, el supremo de mi patria, y estimulado por un único interés, el de contribuir en la medida de mis medios al bienestar y progreso de esta nación querida.

El Marqués de Dilar.

Granada 16 de Julio de 1909.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado............	85,10
» » Fin corriente.	85,15
» » Fin próximo.	85,30
Amortizable 5 por 100........	100,95
» 4 por 100................	94,30
Cédulas hipotecarias 4 por 100.........	102,05
Bancode España	454,00
Banco Hipotecario.................	101,25
Banco de Castilla.................	128,00
Banco Español de Crédito............	129,00
Banco Hispano-Americano............	144,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	386,00
Explosivos	326,00
Azucareras Preferentes............	90,00
» Ordinarias............	32,00
» Obligaciones	91,00
Francos. París, vista.............	9,10
Libras: Londres, vista.............	27,42

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Proto, Jacinto, Paciente y Vicente.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos. Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

Nada hay mejor para la pesadez de cabeza, mareos, bilis y estados congestivos, que LAS PILDORAS DE GALENO. Excesivamente baratas con objeto de darlas á conocer.

¿Será verdad?

A los pozos de Burguillos

Ayer fué una Cemisión,
Comisión aforadora,
Y viaje cuarenta y dos,
En busca de agua de noria
Que tienen por superior,
En cuanto á la cantidad
Dicen ser, el se acabó,
Basta que se arañe un poco
O se meta un azadón,
Para que salten los chorros
Del agua, de un modo atroz.
Nada más nueve kilómetros
Es la distancia mayor,
Para traer á Toledo,
Y esto es una bendición,
Todo el agua que haga falta
En invierno, ó con calor.
Cosa es de pensarlo en serio
Y estudiar con detención,
Si conviene ó no conviene
Como proyecto mejor,
Traernos á la ciudad
Ese agua, y si es solución,
Del problema que hace tiempo
Sin resolver, se planteó.
Francamente, cuando escucho
Lo que me dice un señor
Que ha conocido esos pozos,
El año noventa y dos,
La boca se me hace agua
De pura satisfacción,
Y de ser cierto cuanto él
Más de una vez me contó,
Tan abundante será
El surtido, que por Dios,
Que habremos de andar en zancos
Muy pronto en la población,
Remangarse las mujeres
Por defensa del rubor,
Y todos saber nadar
Cuando llegue la ocasión.
....
Quitando exageraciones
Y sin bromas, creo yo,
Que bien merece un aplauso
Tan activa Comisión.

F.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año *11 pesetas*, número suelto *una peseta*, en la librería de la Vinda é Hijos de J. Peláez.

SE VENDE

la casa núm. 6 de la calle de San Marcos. Para tratar de precio y condiciones, diríjanse á don Manuel Conde, plaza de San Vicente, 4.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 10 de Septiembre.

Barómetro	Presión media, en *mm*, á 0º	716,4
Termómetros	Máxima solar en el vacío	58,6
	Máxima á la sombra...	21,8
	Mínima á la sombra...	10,4
	Temperatura media...	16,1
Humedad	A las 9 h..........	63,0
	A las 15 h..........	38,0
Dirección del viento	A las 9 h..........	ONO
	A las 15 h..........	O
Estado del cielo...	A las 9 h....	Casi despejado.
	A las 15 h....	Casi cubierto.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9).	A las 9 h......	1
	A las 15 h......	2
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy............	0,0
Agua evaporada en mm	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy............	3,0

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios

á prima fija.

Fundada en el año 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas.
Capital social.	Suscrito........	5.000.000,00
	Desembolsado....	1.250.000,00
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas..................		2.116.098,48
Siniestros satisfechos..........		12.186.853,84

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Comisión provincial de Toledo: Plaza de Abdón de Paz, 1.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

JERÓNIMO PERALTA GIMENEZ

ESPECIALISTA
en enfermedades
de las vías urinarias.

CONSULTA
diaria (excepto los días festivos) de 10 á 12.

ANÁLISIS
químicos y micrográficos de orina.

Fábrica de Armas.
TOLEDO

JERÓNIMO PERALTA GIMENEZ

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ

MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jícaras y cazuelas baño de porcelana.

Alpargatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en capachos para molinos aceiteros.

con esta diferencia, que el autor del teatro ejerce el oficio de desengañador de sabios y de ignorantes, pues á todos comprenden los errores comunes; pero el censor ejerce el de desengañador únicamente de sabios, porque á solos éstos, ó en la realidad ó en la estimación, se fían por lo común las aprobaciones de los libros.

13. Sobre la zurra, que le da todo un colegio de padres aprobantes del tercer tomo, también he oído variedad de opiniones. Convienen todos, en que la corrección fraterna está discreta, bien parlada y con mucha sal, sin que la falte su granito de pimienta; pero como los autores de ella son de la misma estameña, que el autor del teatro, algunos desearan que esta comisión se la hubieran encargado á otro de diferente paño, en quien caería mejor. Dicen que esto de salir á la defensa de uno de su ropa, solo porque no se le alaba, no suena bien: otra cosa sería si positivamente se le hubiera injuriado sin razón, que entonces á ningunos tocaba más inmediatamente sacar la cara por él, que á los de casa. Pero este reparo me parece poco justo y aun poco reflexionado; porque aquellos padres maestros no

sultan del breve y sencillo juicio que se forma del mérito de la obra, como de su utilidad, de su inventiva, de su solidez, de su buen estilo, etc., éstos así como no merecen el nombre de panegíricos, así tampoco deben condenarse en los censores; antes apenas pueden cumplir con su oficio, sin que digan algo de esto; y en este sentido convengo también, en que los elogios pueden ser deuda y pueden ser urbanidad.

17. ¿Pero quién ha de tener paciencia para sufrir otros diferentes rumbos, que siguen los aprobantes? Todos ó casi todos son panegiristas, y de éstos ya he dicho bastante. Algunos añaden á este oficio el de glosadores ó adicionadores de la obra que aprueban: otros se meten á apologistas del asunto, especialmente si éste es de materia crítica, ó de algún punto contencioso: cuando la obra es apologética, las aprobaciones por lo común se reducen á una apología de la misma apología; y aprobación bien larga he visto yo, que sin tocar en la substancia de la obra hasta el último párrafo, gasta el aprobante muchas hojas en alabar la patria del autor y la nobleza de su origen, las glorias de su religión, y de

de las ciencias, al honor de toda la nación y á la utilidad común. Al censor solamente le mandan, que diga sencillamente su parecer sobre el mérito de la obra, aprobándola ó desaprobándola, sin que se detenga en alabar al autor, sino que sea indirectamente, por aquel elogio que necesariamente le resulta, de que se apruebe su producción, con que pararse muy de propósito y hacer un gran panegírico del autor, aunque sea el de mayor mérito, sin dejar epíteto que no le aplique, renombre con que no le proclame, ni erudición que no obstante el aprobante para exornar su encomio, no sólo no es deuda, sino una obra muy de supererogación.

16. Ya se entiende, que hablo solamente de aquellos largos panegíricos, que de propósito se introducen en las censuras, adornados de todo género de erudición, los cuales son los que únicamente se pueden llamar panegíricos. Y de éstos digo, que aunque los autores las tengan muy merecidos, son fuera del asunto en las aprobaciones, digámoslo así, judiciales, y en este sentido, á mi ver, hablo también el censor de los censores. Pero aquellos elogios, que re-

impugnan directamente al censor, porque no alaba al autor del teatro, sino porque censura á los que le alaban á él y á todos los demás autores; con que no tanto es defensa del autor como de los censores, y en ésta todo el mundo tiene derecho á meterse, con especialidad aquellos á quienes se les ha encomendado este oficio.

14. Algunos maliciosos aún se adelantan á más: paréceles á ellos, que ven una gran diferencia de estilo en lo restante de la aprobación y en el párrafo en que se censura al censor de los censores: con esta aprehensión se les figura, por otra parte, que el estilo de este párrafo es muy parecido al nobilísimo, perspicuo y elegante, que gasta el autor del teatro; ¿y qué quieren inferir de aquí? Lo que se está cayendo de su peso; que este parrafillo le dictó el mismo autor, pues se hallaba dentro de casa, y sin explicarse más, hacen un gesto y tuercen el hocico. Pero ésta me parece demasiada temeridad y sobrada delicadeza. Conócer en pocos renglones añadidos á otros muchos la diversidad de estilo, es para pocos ó para ninguno, sin exponerse á juzgar erradamente, salvo que aquélla sea tan visi-

al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Registro civil.—Día 10.—Defunciones: Sor Rosario Zalabra Arzor, de cincuenta años de edad; Julián Pérez Fernández, de sesenta y tres; Cándido Peces Benito, de setenta y nueve; Juliana Torrejón Bravo, de setenta y nueve; Aniceto Gómez Cano, de sesenta y siete, y Isidoro Alba Díaz, de setenta y cuatro.

Nacimientos: Mariano Barrios Rodríguez, Mariano Vega Castro, María Concas La Rosa y Joaquina Sotomayor Pujol.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 5; carneros, 4, y ovejas, 29.

Nota bibliográfica.

Tratado de análisis de la Lengua castellana, por D. Rufino Blanco y Sánchez. 240 páginas en 8.º marquilla, tres pesetas.

Acaba de publicarse la quinta edición de esta obra, que sirve de texto en muchos establecimientos de enseñanza de España y de América.

De esta obra notable ha dicho lo siguiente la Real Academia Española:

«En cuatro partes divide su trabajo el señor Blanco: *Análisis gramatical*, *Análisis lógico*, *Análisis literario* y *Análisis lexicográfico*, para estudiar nuestro rico idioma en sus más interesantes aspectos y con la mayor unidad posible de fines y procedimientos.

....

Por la no muy detenida pero bastante monótona y pesada descripción que del libro de D. Rufino Blanco y Sanchez acabamos de hacer, se comprende fácilmente que nada falta en él de cuanto es necesario para adquirir conocimiento exacto y completo de la materia cuya enseñanza se propone; que el método en él seguido es el más adecuado al asunto de que se trata, y si a esto se añade que los abundantes ejercicios que contiene para la práctica del análisis están tomados en casi su totalidad de los mejores prosistas y poetas de todas las épocas de nuestra literatura, se encontrará justificado el título de *Tratado de análisis de la lengua castellana* con que el autor presenta al público la cuarta edición de este excelente libro, que sin jactancia podría titularse *Gramática analítica de la lengua castellana*, y que por sus condiciones científicas, literarias y didácticas, que responden al justo renombre de que su autor disfruta, merece sin duda alguna que se declare de mérito en su carrera profesional.»

Desde Madrid

(Original traído á la mano.)

La detención de Romeo.

Ha saltado desde ayer otro asunto para la murmuración de la gente política y acerba crítica de los periódicos.

La Correspondencia de España ha sido denunciada, y esto no es ya noticia nueva, y el autor del artículo con el pseudónimo «Juan de Aragón», ha sido primero detenido unas cuantas horas, y llevado después á la Cárcel en San Sebastián y á disposición de la Autoridad militar de Madrid, que instruye el sumario.

La Prensa liberal, republicana y demócrata protestan de la denuncia y se reservan, según dicen algunos de estos periódicos, la censura y la crítica para cuando mas holgadamente pueda expresarse.

Las últimas noticias respecto del asunto, las da el mismo estimado colega denunciado; dice así:

«Nuestro Corresponsal en San Sebastián, en telefonema de última hora de la noche, nos dice:

«El Sr. Romeo ha sido detenido por la mañana y entregado por la tarde á la Autoridad militar, ingresando por la noche en el departamento de presos por delitos políticos, en la Carcel del Antiguo.

La Autoridad espera la orden correspondiente para trasladar á Madrid á D. Leopoldo Romero.

Es probable que salga de aquí mañana mismo.»

La Prensa de esta noche, en sus ediciones de provincias, dedica también frases de cariño al Sr. Romeo, y hasta *La Epoca* expresa su simpatía hacia el Director de *La Correspondencia* en los siguientes términos:

«Deseamos que el procedimiento que se sigue al Sr. Romeo no tenga consecuencias desagradables para este distinguido compañero.»

De la guerra.

Lo primero el telegrama oficial facilitado á los periodistas por el Ministerio de la Gobernación:

«*Melilla, 9.*—Sin novedad en Peñón, y Alhucemas ligeros tiroteos sin importancia; en convoy hoy esta plaza no ha ocurrido novedad. Coronel Larrea regresó ayer á campamento Cabo Agua sin novedad; el recorrido hecho ha sido de ochenta y tantos kilómetros, en treinta horas efectivas de marcha; aparte de los reconocimientos, llevó rehenes y algún ganado como garantía pago de multas, unos mulos y 15 fusiles en prenda desarme rebeldes, según se vayan presentando al perdón éstos; seis días de operaciones por terreno fragosísimo sin disparar un tiro; conducta de habitantes de la montaña y valle del Muluya hacen considerar terminada pacificación si no reciben auxilio exterior, que por ahora parece poco probable; quedan, sin embargo, por realizar algún reconocimiento especial, y otras medidas de detalle.

Al tener noticia regreso á Cabo de Agua del Coronel Larrea, después ejecución operaciones que le había encomendado, y realizadas perfectamente gracias á profundo conocimiento del problema, condiciones abrupto terreno y sus habitantes, me he embarcado en cañonero *Concha*, llegando á Cabo Agua, donde hallé fuerzas y destacamento en inmejorable estado y excelente espíritu, por lo que he felicitado á todos por su comportamiento, y en especial al Coronel Larrea por labor pacificadora, que espero sea de inmediatos y positivos resultados por sumisión á España en toda la comarca recorrida. Al regresar á Restinga, donde sigo pernoctando, me comunica General Aguilera por heliógrafo prosiguió recorrido territorio Quebdana, vivaqueando en Zoco El-Jemis, sin tener la menor hostilidad en toda la marcha, presentándose numerosas Comisiones moros y hallando bandera blanca en todas las casas, proporcionando recursos á la tropa, como reses, cebada y paja, que aceptó mediante pago. Ordenéle continuara marcha por tribus, á fin terminar pacificación, que confía complete la realizada por Coronel Larrea. Ha desembarcado del *Rabat* ambulancia sanitario de segunda división, con 109 hombres, siete caballos y 51 mulos, con todo su material, marchando á campamento ya establecido; también han desembarcado 10 rezagados de Cuerpos primera división; del *Puerto Rico* lo ha hecho hasta hasta ahora la mitad del personal y ganado del 10.º montado que continúa desembarcando; el *Rabat* ha salido para Valencia, conduciendo ocho heridos y 109 enfermos.»

No dan los corresponsales impresión que contradiga lo dicho en la información oficial, y es prudente conformarse con éste.

Lo que sí merece reproducirse, y no resisto al deseo de hacerlo así, es algo del bien escrito artículo que Tomás Maestre publica hoy en nuestro querido colega *El Mundo* acerca de la finalidad de nuestra guerra con Marruecos; hé aquí los últimos párrafos.

«¿Está esto claro? ¿Le queda ya á alguno la duda de que nuestra campaña de Melilla no es un «incidente de frontera», como se ha dicho, sino que, por el contrario, ella constituye una guerra de invasión, cuyo motivo se buscó por varios caminos? ¿No se ve con evidencia la lógica del proceso internacional que nos impulsa a esta acción?.... ¡Ciego será del entendimiento el que necesite mas razones!

De aquí que *The Standard* y *The Times* del 30 de Julio alienten á España para que sofoque los disturbios interiores y cumpla con su misión en Marruecos. De aquí que *Le Temps* del 29 de Julio diga: «La acción de Francia y de España (en el Moghreb) tiende cabalmente á defender los derechos de Europa, y la misión que desempeñan ambas naciones es necesaria.» Por eso, nuestro Embajador en París, Sr. León y Castillo, afirma el 2 de Agosto. «España cuenta con el apoyo de Europa y confía en que Francia permanecerá fiel á la solidaridad que en Marruecos une sus intereses con los de España.» Y, con conocimiento de causa y razón, pudo arengar el General á sus soldados, diciéndoles: «Europa nos ha confiado la misión honrosa de abrir paso a la civilización en este país salvaje, y hemos de cumplirla.»

* * *

Espíritus pesimistas corren por ahí la especie de que así que tomemos á Zeluán firmaremos la paz y reembarcaremos nuesto Ejército..... ¡Quia! ¡Nos resultaría muy cara la alcazaba moruna, y sería ridículo haber mandado 40.000 soldados de España sólo para esa mezquindad!... ¡Vamos más lejos, mucho más lejos! Nuestra brava tropa puede tener la evidencia de que no vendrá de Africa sin haber enarbolado antes la bandera de la Patria sobre los muros de Tetuán, de Larache y quizá de Tazza..... La historia de España nos empuja, Europa mira en nuestra causa su causa, Inglaterra nos patrocina y nos ayuda..... ¿Qué político nuestro será capaz de oponerse á esta legítima y tan soñada aspiración nacional?

Son palabras de Lacierva.

El Sr. Ministro de la Gobernación hacía notar esta mañana, refiriéndose al telegrama oficial de la campaña de Melilla, la importancia de las operaciones realizadas en el territorio de Quebdana por las dos columnas combinadas del Coronel Larrea y del General Aguilera: la primera actuando en la margen izquierda del Muluya, y la segunda en el camino sobre Zeluán, han avanzado considerablemente, sin bajas, afirmando la amistad de los kabileños que estaban al lado de España, y decidiendo á nuestro favor el espíritu de los indecisos ó más fáciles á la influencia de las kábilas guerreras.

Este resultado, aparte el acierto y la pericia de los Jefes de las columnas y la disciplina de las tropas, viene á demostrar de un modo elocuente que desde la ocupación por el General Marina de Cabo de Agua y la Restinga se está haciendo una inteligente y patriótica labor en las kábilas limítrofes, y ahora se ha tocado el resultado.

Y si esto es así, si de ello no hay duda, tendremos un nuevo motivo para tener absoluta confianza en el General Marina y en la dirección que dé éste á la campoña.

La Infanta.

Ya se halla en Salamanca la Infanta Isabel, que en representación de la Reina tendrá la presidencia en los juegos florales.

LAS AGUAS DE BURGUILLOS

Ayer tarde tuvimos el gusto de acompañar á los señores que componen la Comisión técnica designada por el Ayuntamiento para entender en el asunto de las aguas, al inmediato pueblo de Burguillos.

Entre los expedicionarios fueron los Concejales Sres. Bueno, López, Martínez y Guzmán, el Presidente de la Defensora Sr. Ledesma, y algunos socios de ella.

Los trabajos de zanjeos y alumbramientos continúan ejecutándose con feliz éxito, siendo cada día mayor el caudal de agua que se viene aforando.

El próximo miércoles se celebrará una nueva expedición á dicho pueblo, al objeto de ultimar los técnicos sus trabajos para suscribir el dictamen definitivo, que como tene nos ofrecido á nuestros lectores, haremos público en cuanto por nosotros sea conocido.

Reparto de la contribución.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha publicado el reparto de la contribución territorial y urbana para 1910. El cupo de la territorial se fija en 116.906.233 pesetas, por una riqueza declarada de pesetas 555.845.306, ó sea un gravamen del 21,22 por 100.

El de la Urbana asciende á 19,904,948 pesetas, y siendo la riqueza declarada de 83.748.072 pesetas, el gravamen sube al 23,76 por 100. Aquellas provincias que tienen aprobado el registro fiscal sólo pagan el 20,30 por 100, pues siendo la riqueza comprobada de 209.772.689 pesetas, el cupo no pasa de 42.583.856 pesetas.

Es de notar una baja considerable en la riqueza imponible, que de 660,8 millones en 1909 baja á 634,9 millones en 1910 por territorial y urbana; en cambio, los registros fiscales acusan alza de 6 millones. La baja líquida es de unos 20 millones, y, por lo tanto, el Tesoro percibirá 3,5 millones menos que el año pasado.

ble, que luego salte á los ojos; pues claro está, que si en un sermón del padre Vieira se mezclaran solos cuatro renglones del autor del Florilogio, un topo vería al instante la diferencia y la disonancia: mas no estamos en el caso. El estilo de los aprobantes no es tan desemejante del autor del teatro, que dista infinito de él. Fuera de que á los buenos escritores nunca los puede faltar un buen estilo, dice Quintiliano; *Bonos numquam honestus sermo deficiet:* y así como no es imposible sino muy regular, que uno dé en el mismo pensamiento que otro, así tampoco lo es, que le explique de una misma manera. Mas supongamos que el párrafo en cuestión sea del mismo autor del Teatro; *quid indè?* No veo en ella cosa que me disuene, porque en él nada se le elogia, y antes se me representa un rasgo de su moderación y de su prudencia. Finjamos por un poco (y es una cosa bien natural) que los reverendísimos aprobantes hubiesen dejado correr la pluma en este punto con algún mayor cator y libertad de lo que pedía la materia. Demos por supuesto (y no es menos natural que lo primero) que confiasen al autor

su censura, para que la viese antes que se estampase. Como la leyó á sangre fría, notó que estaba un poco acalorada, y tomó de su cuenta templarla, dictando un párrafo en que se dice lo que basta, y en realidad á ninguno saca sangre. Esto es lo que yo concibo que pudo ser; pero si fué otra cosa, todo ello importa un bledo.

15. En lo que no convengo ni convendré jamás, es en que las censuras de los libros, especialmente las que se hacen de oficio, esto es, por comisión de tribunal legítimo, se conviertan en panegíricos; y perdónenme los reverendísimos censores del censor de todos ellos, que no me hace fuerza la razón con que intentan defender la práctica contraria. Dicen que el panegírico, que se introduce en la censura, siendo el mérito del autor sobresaliente, es deuda; siendo mediano, urbanidad: y sólo siendo ninguno será adulación. Yo diría, con licencia de sus reverendísimas, que el panegírico que se introduce en la censura, aunque el autor le merezca, siempre es impertinente; y si no le merece, no sólo es una adulación indigna, sino una mentira, un engaño sumamente perjudicial al progreso

todo esto infiere, que el libro es una cosa grande, y que no puede contener ápice ni punto que se oponga á los dogmas de la Fe ni á la más severa disciplina. Digo y vuelvo á decir, que todas éstas me parecen unas grandísimas impertinencias, dignas de ser desterradas de nuestra nación, como lo están de casi todas las demás del mundo, cuyos censores se ciñen precisamente á lo que se les manda, diciendo en breves y graves palabras su dictamen, y dejando á los lectores, que hagan de la obra y del autor todos los panegíricos que se les antojaren.

18. Muy enfrascado estaba el maestro Prudencio en la conversación, cuando advirtió que Fray Gerundio se había quedado dormido en la silla como un cepo, y que el predicador bostezaba mucho, cayéndosele los párpados de manera, que cada instante necesitaba apuntalarlos. Hízose cargo de la razón, y despertando á Fray Gerundio, no sin mucha dificultad, se fueron todos á la cama, quedando despedido el predicador Fray Blas, desde la noche porque pensaba madrugar mucho el día siguiente para marchar á Jacarilla, en compañía de su mayordomo el tío Bastián, que para en-

cena, se dieron gracias á Dios, y se levantaron los manteles; después de lo cual tomó la mano Fray Blas, y dijo: Padre maestro acabemos de evacuar el punto de las censuras de los libros, que nos interrumpió Fray Gregorio, porque á lo que veo, me parece que V. Paternidad es el del mismo dictamen que aquel famoso censor del segundo tomo del Teatro Crítico Universal, que huyendo el cuerpo á la censura del libro, se metió á censurar á los censores; pero en verdad que llevó brava tunda en cierta aprobación del tercer tomo. En la substancia, respondió el maestro, del mismo parecer soy, y hallo, que tiene mucha razón en lo que dice: el modo puede ser que no hubiese agradado á todos, porque le oí notar de pomposo, arrogante y satisfecho; y á algunos tampoco les pareció bien que reservase esta crítica para aquel lugar en que no venía muy al caso; adelantándose tal cual á argüirle de menos consiguiente, pues protestando en la misma censura, que no se hallaba con ánimo de ayudar fructuosamente al autor del teatro en el arduo y mal recibido oficio de desengañador, él mismo le está ejercitando en la misma censura: